

Guayaquil, Julio 15 del 2.006

Señores
ACCIONISTAS DE SISCONSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito poner a consideración de cada uno de ustedes, el informe económico por el año 2005, dando así el cumplimiento a lo que establecen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

Al respecto debo informarles que el Balance General y Anexos están a disposición de Ustedes, para su revisión y aprobación, el cual al cierre del ejercicio indicado presenta una utilidad pequeña.

Los libros sociales están debidamente custodiados, y en el están registrados las transferencias de acciones que se efectuaron.

Considero que es todo cuanto puedo informales al respecto,

Atentamente,

Michelle Roditti O.
Michelle Roditti Ortiz
GERENTE GENERAL

